

## NOTAS DEL PRECEDENTE ROMANCE

(34) El conde de Cicognara dice en el lib. III, cap. 1.º de su *Storia della scultura*, hablando del estado en que se hallaba esta arte en Bizancio en la edad media, lo que sigue: «Presso la corte d'oriente il lusso aveva già invaso i dritti del gusto e d'ogni altro sublime magistero delle arti, e da Constantinopoli venivano tratte opere magnifiche, in cui il lavoro era sempre vinto dalla materia. Si spedivano in regalo dagl'imperatori ai pontefici e alle chiese, ed erano riguardate como oggetti preziosi.»

Si conforme nuestra accion pasa en el siglo décimo, pasara en el siguiente, hubiéramos podido hacer mencion de un escultor español llamado Aparicio, cuando apenas los habia en Italia. Lo recuerdan Cean Bermudez, en su *Diccionario de los profesores de las bellas artes*, y el mismo Cicognara en el libro IV, cap. 7.

(35) No es mi intento satirizar al estado monástico, sino pintar las costumbres del siglo décimo; y cuando introduzco en mi obra soberanos con poder escaso, ricos-hombres feroces y ambiciosos, y pueblos ignorantes y miserables, me tocaba presentar á los monjes segun eran generalmente en aquellos tiempos de tinieblas y de confusion.

Su glotonería y relajacion pueden muy bien inferirse de lo que siglo y medio despues escribia San Bernardo en la *Apología dirigida á Guillermo, abad de San Teodorico*, al cap. IX. «Entre tanto (dice el Santo hablando de las comidas de los monjes de aquella época) succédense manjares á manjares, y en vez de las carnes solas, de que se abstienen, se multiplican los corpulentos peces. Si cuando estás saciado de los primeros, pruebas otros, te parecerá que aún no has comido pescado, porque tal es el esmero y tal el arte con que todo se prepara en la cocina, que despues de haber devorado de los cuatro ó cinco platos que se han servido, ni impiden los primeros que se coma de los otros, ni el estar harto, embota el apetito... ¿Quién alcanzará á decir todos los modos de aderezar y batir los huevos (por no tocar otras materias), el prolijo estudio con que saben volverlos, revolverlos, liquidarlos, endurecerlos, consumirlos, en fin, como los sirven, ya fritos, ya asados, ora rellenos, ora juntos, ora separados?... Ni olvidan el adorno en los manjares, pues no piensan ménos en halagar á los ojos, que en lisonjear al paladar; y así aun cuando una tronada de regüeldos anuncia que el estómago está repleto, no por eso queda satisfecha la curiosidad... ¿Qué diré de la bebida, no ya del agua, sino del vino, que no acostumbran aguar de modo alguno?... ¡Ojalá que nos contentásemos con beberlo solo, aunque puro! Vergüenza es decirlo, pero más vergüenza es hacerlo; y si es vergonzoso oirlo, que no lo sea enmendarse. Repara cómo en una comida desocupan tres y cuatro veces una profunda copa casi llena, y cómo entre los diferentes vinos, más por el olor que por el gusto, y no tanto bebiéndolos, sino oliéndolos apenas, saben con un tino y prontitud admirables escoger el de más cuerpo. ¿Y la costumbre que, segun dicen, tienen algunos monasterios de servir en las grandes festividades vinos adobados con miel y especias, que la comunidad bebe en el refectorio?... ¿Qué se puede hacer al dejar tal mesa más que dormir? Y si al que aún no ha hecho la digestion, le obligas á ir al coro, lo que le arrancarás, será llanto, no canto.»

Luégo añade en el capítulo décimo de la misma *Apología*: «Buscan para vestirse, no lo que abriga del frio, sino lo que excita el orgullo; no, en fin, lo que, segun la regla, puede comprarse más barato, sino lo que parece más hermoso y vano.»

El mismo San Bernardo me ha sugerido la pintura del lujo y fausto, de que rodeo á mi abad, por la que él hace de los de su tiempo en el cap. XI de la citada *Apología*, cuando dice: «¿Qué muestra nos ofrecen esos abades de su humildad (por no tocar otros puntos), cuando salen acompañados de tanta pompa, de tantos caballos, y con el cortejo de tantos hombres de armas, pues el séquito de uno solo bastaria para dos obispos? Miento, si no digo haber visto abad con un acompañamiento de sesenta caballos, y tal vez muchos más. Si los vieras caminar, dirias que no eran padres de monasterios, sino señores de castillos; no directores espirituales, sino príncipes de provincias. Disponen además que formen parte de su equipaje servilletas, vasos, calentadores, candeleros, y lios, no con jergones para dormir, sino hasta con adornos para la cama. Apenas cualquiera de ellos se aleja cuatro leguas de su convento, lleva consigo un ajuar completo, como si fuese á la guerra, ó tuviese que atravesar un desierto, donde no pudiera hallarse lo necesario... ¿A qué esa caterva de criados y de acémilas, si aún llevando sólo lo necesario, no dejamos de ser unos huéspedes incómodos?»

Sin salir de las obras de este Santo, hallo en la homilía quarta *Sobre los loores de la Virgen María*, que reprende así la soberbia y avaricia de ciertos monjes: «Lo que más me duele, es ver á algunos que despues de haber renunciado á las pompas del siglo, aprenden á ser más soberbios en la escuela de la humildad, más insolentes bajo las alas del manso y humilde Maestro, y más insufribles en el claustro que lo habian sido en el mundo. Prueba aún mayor perversidad, que muchos que no quieren ser vilipendiados en la casa de Dios, no podian sino ser despreciables en sus casas...

Hay otros (lo que no puede verse sin dolor) que despues de abrazar la milicia de Cristo, se mezclan de nuevo en los negocios terrenos, enfrascándose otra vez en las pasiones mundanas... So pretexto del bien de la comunidad lisonjean á los ricos, visitan á las matronas, y, aún contra el edicto de su emperador, desean lo ajeno, y lo reclaman en juicio, como si fuese suyo.»

En el sermón 77 *Sobre los Cánticos*, se explica de esta manera acerca de la esplendidez y rapacidad de algunos prelados, que seguirian la misma escuela que el vecino de Velazquez: «Aman los regalos, y no pueden amar al mismo tiempo á Cristo, porque dedicaron sus manos al dinero. Mira cuál se presentan de limpios y ataviados, y vestidos con esmero, como una novia que sale de su tocador. ¿No es cierto que, al ver á cualquiera de estos en público, le crearás, más bien una esposa, que un guardian de la esposa (*de su iglesia*)? ¿De dónde, pues, te parece que saca él tanta abundancia de cosas, el esplendor de los trajes, el lujo de la mesa, y tanta vajilla de plata y oro, sino de los bienes de la esposa? Así es que ella está pobre, miserable, desnuda, macilenta, sin aseo, sin ornato, sin sangre, porque en estos tiempos no se procura adornar á la esposa, sino desnudarla; no guardarla, sino perderla; no defenderla, sino exponerla á peligros; no educarla, sino prostituirla; no apacentar el rebaño, sino degollarlo y devorarlo.»

Semejantes excesos fueron sin duda á ménos en los siglos posteriores; pero aún quedarian de ellos lastimosos vestigios en el décimoquinto, cuando el docto canciller de Castilla, Pero Lopez de Ayala, se lamenta del modo siguiente en el pasaje de su *Rimado del palacio*, que publicó la *Revista española* del 8 de diciembre de 1832:

La nave de San Pedro está en gran perdicion  
Por los nuestros pecados et la nuestra ocasion.

.....

Mas los nuestros prelados non lo tienen en cura:  
Asaz han que facer por la nuestra ventura:  
Cohechan los sus súbditos sin ninguna mesura,  
E olvidan la conciencia et la Sancta Escripura.

.....

Desde que la dignidad una vez han cobrado,  
De ordenar la iglesia toman poco cuidado,  
Et como serán ricos mas curan (¡mal pecado!)  
Et non curan como esto les será demandado.

.....

El nombre sacramento que Cristo ordenó,  
Quando con sus discípulos en la cena cenó,  
Cuales ministros tiene el que por nos murió,  
Vergüenza es decirlo quien esta cosa vió.

.....

Unos prestes lo tractan, que verlos es pavor,  
Et tómanlo en las manos sin ningunt buen amor,  
Sin estar confesados, et aun (que es lo peor)  
Que tienen cada noche consigo otro dolor.

.....

Quando van á ordenarse, tanto que tienen plata,  
Luego pasan l'exámen sin ninguna barata,  
Ca nunca el obispo por tales cosas cata;  
Luego les da sus letras con su scello et data;

De estas citas puede colegirse, que nada he exagerado en ninguna de las calidades reprobables y viciosas que atribuyo á mi abad, ni me he separado de lo que daban de sí aquellos tiempos de corrupcion.—En cuanto á los medios que puso para heredar á Velazquez en vida, han declamado contra ellos las personas timoratas de todas las edades, como lo sienta el señor Rodríguez Campomanes en el capítulo primero de su *Tratado de la regalia de amortizacion* por estas palabras: «Hubo durante esta segunda época (de la Iglesia) en los testamentos y herencias de viudas y pupilos abuso de parte de algunos eclesiásticos y monjes con sugestiones para captar las herencias. No me atreveria á indicar este instantáneo desórden, si las leyes civiles no hiciesen mencion de él, y del dictado de *heredipetas* ó *corredores de herencias*»

Non saben las palabras de la consagracion,  
Nin curan de saber, nin lo han á corazon.  
Si puede haber tres perros, un galgo et un furon,  
Clérigo de la aldea tiene que es infanzon.

Luego los feligreses le catan casamiento  
D'alguna su vecina: (¡mal pecado!) non miento;  
Et nunca por tal fecho reciben escarmiento,  
Ca el su señor obispo ferido es de tal viento.

Palabras del bautismo, et cuales deben ser,  
Uno entre ciento dellos non las quieren saber.

.....

Si estos son ministros, sonlo de Satanás,  
Ca nunca buenas obras tú facerlos verás.  
Gran cabaña de fijos siempre les fallarás  
Derredor de su fuego; que nunca y cabrás.

En toda la aldea non ha tan apostada,  
Como la su manceba, et tan bien afeitada:  
Quando él canta misa, ella le da el oblada.  
Et anda (¡mal pecado!) tal órden bellacada.

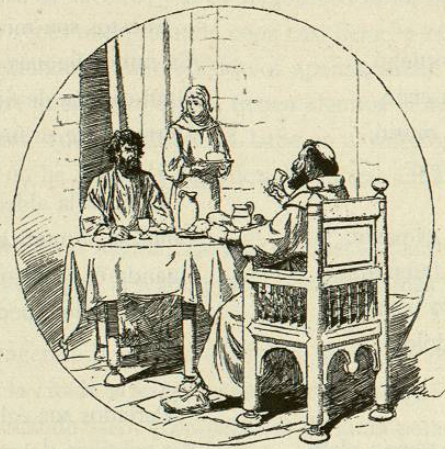
.....

Perlados sus iglesias debian gobernar:  
Per cobdicia del mundo allí quieren morar,  
Et ayudan revolver el regno á mas andar,  
Como revuelven tordos el pobre palomar.

con que censuraban y motejaban á los que abusaban de la piedad de las viudas y otras personas devotas: de que dimanó revocar á los eclesiásticos y monjes, y despues á las iglesias, la capacidad de adquirir. No fueron emperadores paganos é impíos los que promulgaron tales leyes, sino religiosísimos y católicos.

»A los santos padres que dan noticia de esta ley, jamás se les ofreció poner en duda la potestad imperial para establecerla... Su amargura consiste en que la avaricia de algunos eclesiásticos hubiese dado causa á la ley revocatoria del privilegio de adquirir. *Nec de lege conqueror, sed doleo, quod meruerimus hanc legem, dice San Jerónimo.*»

El abuso debió en efecto haber llegado á ser tan escandaloso, que don Cárlos III lo calificó de tal en el preámbulo del auto acordado, que es ahora la ley 15 del título XX del libro décimo de la *Novísima recopilación*, en el que se lee: «La ambicion humana ha llegado á corromper áun lo más sagrado, pues muchos confesores, olvidados de su conciencia, con varias sugestiones inducen á los penitentes, y lo que es más, á los que están en artículo de muerte, á que les dejen sus herencias con título de fideicomisos, ó con el de distribuir las en obras pías, ó aplicarlas á las iglesias y conventos de su instituto, fundar capellanías y otras disposiciones pías, de donde proviene, que los legítimos herederos, la jurisdiccion real y derechos de la real Hacienda quedan defraudados, las conciencias de los que esto aconsejan y ejecutan, bastantemente enredadas, y sobre todo, el daño es gravísimo, y mucho mayor el escándalo... Contrayendo la duda á lo particular de algun género de mandas, comprende el Consejo, que las que hacen los fieles á sus confesores, parientes, religiosos y conventos en la enfermedad de que mueren, por la mayor parte no son libres, ni con las calidades necesarias; ántes bien muy violentas, y dispuestas con persuasiones y engaños, sin algun consuelo del enfermo que las deja en perjuicio de otros parientes suyos y obras más pías; y así acordó, que no valgan las mandas, que fueren hechas, en la enfermedad de que uno muere, á su confesor, sea clérigo ó religioso, ni á deudo de ellos, ni á su iglesia ó religion, para excusar los fraudes referidos... De esta suerte se asegura el consuelo del donante en aquel aprieto, y se evitarán las persuasiones, sugestiones y fraudes con que le turban y truecan la voluntad contra la afeccion dictada por la naturaleza en favor de la propia familia.»



### ROMANCE UNDÉCIMO

Non vos valdrá el ardimiento  
De mañero lidiador.  
*Romancero del Cid*

BRILLA la luz del apacible cielo,  
Tregua logrando breve de la cruda  
Estacion invernal, y el aura mansa  
Celajes rotos al oriente empuja.

Ya en las gigantes torres que de Burgos  
Sobre la catedral se alzan y encumbran,  
Las cóncavas campanas el arribo  
Del sol inmenso á su zenit saludan;

Y los huecos sonidos que, en las nubes  
Y en los montes perdiéndose, retumban,  
Mézclanse al sordo estruendo que en la plaza  
Inquieta forma la apiñada turba.

No solamente de Castilla toda,  
Mas de Galicia, de Leon, de Asturias,  
Y de Sobrarbe, y de Navarra llegan  
A presenciar tan importante lucha

(Cual suelen por ganar las perdonanzas,  
De Compostela á la famosa tumba  
Las romerías) tropas de curiosos,  
Que en la plaza afanados sitio buscan.

En tablones, andamios y barreras  
La multitud se agolpa, se disputa  
Escaso asiento, vase acomodando,  
Y una masa compacta, en que confusas